

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	500381	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado		
Denominación (inglés)	FINAL PROJECT		
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual P.C.E.O. Comunicación Audiovisual / Información y Documentación		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	8º	Carácter	Trabajo fin de carrera
Módulo	Módulo Práctico de Capacitación e Inserción Profesional		
Materia	Trabajo Fin de Grado		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesor de la titulación elegido como director			
Área de conocimiento	Todas las implicadas en el Grado		
Departamento	Todos los implicados en el Grado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dependerá del profesor de la Titulación designado como director del trabajo.		

Competencias*	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
COMPETENCIAS GENERALES	

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.
- CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.
- CT8 Tener la capacidad de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento y desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CT15 Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.
- CT16 Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE13 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.
- CE24 Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde la idea inicial hasta su acabado final.
- CE32 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Investigación o proyecto práctico en Comunicación Audiovisual, relacionado con alguno de los aspectos teórico-prácticos estudiados durante el Grado, realizado por el estudiante bajo la dirección de un profesor de la Titulación. En el mismo, se deberán acreditar la consecución de las competencias del título.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Evaluación**								
Total	150	45		10			1,5	93,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación*

Para la evaluación del TFG, se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º:

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El sistema de evaluación será de carácter mixto, realizado por el profesor tutor y un tribunal formado por tres miembros titulares y dos suplentes nombrados por la Junta de Facultad y ante el que el alumno deberá defender su trabajo en sesión pública. Todo ello según consta en la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (2017),

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/informacion-academica/tf-estudios/normativas-y-procedimiento>

que establece en su capítulo 3 lo siguiente:

- *El tutor del TFG evaluará el proceso de planificación y desarrollo del trabajo, así como el propio trabajo resultante. Dicha evaluación supondrá un 70% de la calificación. La evaluación se hará en el formulario establecido al efecto como informe de evaluación del tutor.*
- *El tribunal evaluará el TFG mediante el resumen entregado y la exposición y defensa realizadas. Dicha evaluación supondrá un 30% de la calificación final.*

Los porcentajes indicados podrá variar si la memoria del título establece otra proporción.

Bibliografía

Dependerá de la investigación o proyecto práctico en comunicación relacionado con alguno de los aspectos teórico-prácticos estudiados durante el Grado.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se deberán seguir las pautas del director del trabajo.